



**PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS
Y OTROS
TRASTORNOS ADICTIVOS
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2006**



AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



Fundación para el Estudio
Prevención y Asistencia
a las Drogodependencias



PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS

PLAN **M**UNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS Y **O**TROS
TRASTORNOS **A**DICTIVOS
MEMORIA DE **A**CTIVIDADES **2006**



AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO



ÍNDICE

I. Área de coordinación y participación social.....	7
1.1. Programa de Intervención Comunitaria.	7
II. Área de atención.....	9
2.1. Programa de Atención Precoz a Jóvenes y Adultos con Primeros Consumos o Inicio de Trastornos Adictivos.	9
2.2. Programa de Atención a Familiares de Jóvenes Consumidores, de Jóvenes Iniciados en un Trastorno Adictivo o en Situación de Riesgo.	10
2.3. Programa para Menores Infractores por Tenencia de Droga.	10
III. Área de prevención.....	13
3.1. Programa de Información, Orientación, y Asesoramiento.	13
3.2. Programa de Sensibilización e Información.....	15
3.3. Ámbito Escolar.....	16
3.3.1. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Infantil y Primaria: “Prevenir para vivir”.	16
3.3.2. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Secundaria Obligatoria: “Órdago”.....	18
3.3.3. Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de Valencia.....	20
3.3.4. Programa de Prevención Escolar “Cine y Educación en Valores”.	21
3.3.5. Programa de Prevención Escolar “El Valor de un Cuento”.	22
3.3.6. Programa de Prevención Escolar - Concurso “Y tú ¿qué Piensas?”.	23
3.3.7. Programa de Información y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual: ETS, VIH y SIDA, para Adolescentes.	24

3.3.8. Programa "Avatares de ser Adolescentes hoy"	26
3.3.9. Charlas sobre drogodependencias.	28
3.3.10. Encuestas y estudios.	30
3.3.11. Taller para la reducción de riesgos "Bari".	31
3.4. Ámbito familiar.....	32
3.4.1. Programa de Formación de Padres. "Escuela de padres"	33
3.4.2. Programa Charlas a Padres e hijos sobre Drogodependencias.	38
3.5. Ámbito Comunitario.....	38
3.5.1. Programa "Espacios Libres de Humo"	38
3.5.2. Programa de Reducción de la Oferta de Alcohol	39
3.6. Programas de Ocio y Tiempo Libre	42
3.6.1.- "Al salir de Clase"	42
3.6.2. XI Torneo Municipal de Fútbol Base "Juego Limpio"	44
3.6.3. X Gran Premio de Ajedrez "Juego Limpio".	46
3.6.4. Carreras Populares contra la Droga.	47

IV Área de formación, investigación y documentación49

4.1. Programa de formación de Mediadores Juveniles.	49
4.2. Programa de formación Policía Local	51
4.3. Charlas de formación sobre Drogas, Enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.	51
4.4. Jornadas sobre Drogodependencias.....	51
4.5. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel"	52



CAPÍTULO I **ÁREA DE COORDINACIÓN** **INSTITUCIONAL Y** **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

1.1. Programa de Intervención Comunitaria.

La finalidad del Programa de Intervención Comunitaria es articular iniciativas que den respuesta a los problemas generados por el hecho social de las drogodependencias estimulando la participación y coordinación de los diferentes agentes sociales implicados.

Sus actuaciones se desarrollan, como hemos dicho, a través de los distintos agentes sociales implicados en la participación comunitaria (agentes de desarrollo local, trabajadores sociales, voluntariado, asociaciones vecinales, etc.), los distintos departamentos y órganos de la Administración:

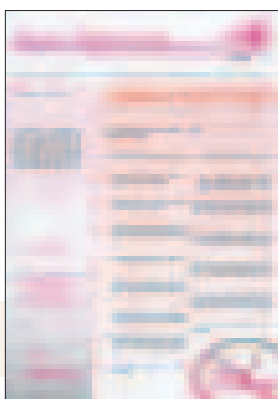
- ✓ **Convenio de Colaboración con la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia de las Drogodependencias en la Comunidad Valenciana (FEPAD).**
- ✓ **Solicitud y distribución de las publicaciones periódicas de:**
 - Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo.
 - Dirección General de Drogodependencias. Consellería de Sanidad.
 - Dirección General de Salud Pública. Consellería de Sanidad.
 - Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia de las Drogodependencias en la Comunidad Valenciana (FEPAD).
 - Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
 - EDEX. País Vasco.
- ✓ **Distribución de materiales de difusión:**
 - Postas Sanitarias.
 - Colegios.
 - AA. VV.
 - Expo-Jove.-Particulares.

- ✓ Información y distribución de los materiales de difusión de la campaña:

**“El Alcohol pasa factura
Si bebes no me conduzcas”.**



- ✓ Elaboración, edición y distribución de 4.000 ejemplares del Boletín Informativo del PMD “PAPERS MUNICIPALS EN DROGODEPENDENCIES”, año 1 número 2, de edición cuatrimestral.





CAPÍTULO II

ÁREA DE ATENCIÓN

2.1. Programa de Atención Precoz a Jóvenes y Adultos con Primeros Consumos o Inicio de Trastornos Adictivos.

Muchos jóvenes y adultos se inician en el consumo de drogas. En algunos casos hay una concienciación temprana del riesgo que conlleva la continuación en el consumo, en otros, son los familiares quienes le “presionan” para que abandonen el consumo. Este programa trata de abordar estas situaciones y aportar al sujeto información, asesoramiento y apoyo para potenciar su motivación al abandono del consumo y en su caso para desarrollar esa motivación.

Objetivos:

Aportar información, asesoramiento y apoyo para lograr en los consumidores que están en fase de inicio o primeros consumos la concienciación del riesgo que conlleva las drogas con el objetivo del abandono del consumo.

Metodología:

Intervención individualizada, previa demanda.

Las sesiones que requiera el caso.

La asistencia se realiza en los locales del PMD.

Actividades Realizadas:

✓ Atención individual según demanda

Número de usuarios: 45

Número de sesiones: 155

Edades: De 11 años: 1

De 13 años: 3

De 14 años: 1

De 15 años: 6

De 16 años: 7

De 17 años: 7

De 18 años: 7

De 19 años: 3

De 20 años: 6

De 21 o más: 4

Sexo: 33 hombres. 12 mujeres
Sustancias: 26 Cánnabis
5 Alcohol
14 Cocaína

2.2. Programa de Atención a Familiares de Jóvenes Consumidores, de Jóvenes Iniciados en un Trastorno Adictivo o en Situación de Riesgo.

Cuando los padres descubren o se enteran de que algún hijo/a está consumiendo algún tipo de drogas se sienten preocupados, angustiados y, en muchos casos, sin saber cómo abordar esta situación. Este programa pretende ayudar y apoyar a los padres en este complejo problema familiar.

Objetivo:

Ofrecer información, asesoramiento y apoyo a los padres que lo demanden por el problema de las drogas y las drogodependencias.

Metodología:

A través de grupos informativos y de atención individualizada se aborda y atiende los aspectos relacionados con las drogodependencias.

El programa se realiza en los locales del P.M.D., por los profesionales del área familiar.

Actividades Realizadas:

✓ Atención individual según demanda:

Número: 36 familias
Número de Sesiones: 112
Sustancias: 24 Cánnabis
4 Cocaína
8 Alcohol

2.3. Programa para Menores Infractores por Tenencia de Droga.

En la sociedad actual el ocio y el tiempo libre de los jóvenes se acompañan, en muchas ocasiones, con el consumo de diferentes sustancias en la vía pública, lo que obliga a realizar actuaciones administrativas en cumplimiento de la legislación vigente, con la inevitable apertura y notificación del correspondiente expediente sancionador.

Conscientes de estos hechos y como tarea preventiva se ofrece a los jóvenes infractores el Curso de Promoción para la Salud, en base al artículo 52.6 del Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del

Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, que dice:

Las sanciones impuestas por infracciones que fuesen cometidas por menores de edad podrán ser sustituidas, a juicio de la autoridad sancionadora, por otras medidas de reeducación que se determinen reglamentariamente. Estas medidas consistirán en la realización de servicios de interés comunitario y/o cursos formativos de comportamiento y concienciación sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

Objetivo:

Información sobre las drogas tratando de concienciar al joven de los riesgos de su consumo y de cómo se llega a una drogodependencia motivándole, así mismo, hacia hábitos de vida saludables y actividades de promoción de la salud.

Metodología:

Debido a que la demanda es recibida de forma escalonada se realiza el curso a nivel individual (el sujeto y a sus padres).

El curso consta de tres a cuatro sesiones de una hora de duración cada una, donde se aborda los temas siguientes:

- Conceptos básicos de las drogas y las drogodependencias.
- Clasificación y efectos sobre el Sistema Nervioso Central.
- Efectos y consecuencias psicológicas del consumo y cómo afecta, entre otros, a los estudios.
- Cómo se llega a una drogodependencia.
- Desmitificación de ideas erróneas y mitos sobre las drogas.

Si el caso lo requiere se pueden ampliar las sesiones que se consideren necesarias. Al finalizar el curso se le entrega certificado.

Actividades Realizadas:

✓ Atención según la demanda:

Carta del Concejal: Formación de grupos.

Número: 31 casos

Número de Sesiones: 130

Sexo: 22 hombres. 9 mujeres.

Edades: De 15 años: 7

De 16 años: 13

De 17 años: 11

Sustancias: 25 Cánnabis.

6 Alcohol.

CAPÍTULO III

ÁREA DE PREVENCIÓN

3.1. Programa de Información, Orientación, y Asesoramiento.

Las actividades de información y sensibilización dirigidas a la población del municipio de Valencia sobre las drogodependencias y otros trastornos adictivos son fundamentales ya que constituyen el paso previo para la consecución de una población formada y conocedora de los riesgos que entrañan, a la vez que, permite articular un discurso social homogéneo y facilitar respuestas institucionales eficaces.

- ✓ **Continuar con la distribución del Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2004-2008.**



- ✓ **Edición y distribución Trípticos PMD y OTA.**

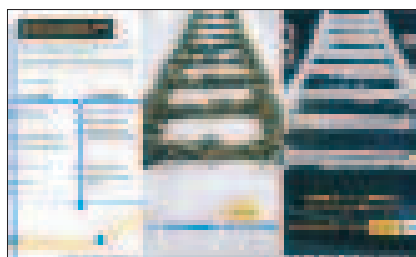
- PMD
- Prevención Comunitaria
- Centro de Documentación sobre Drogodependencias.
- Espacio web www.cendocbogani.org del Centro de Documentación sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos Dr. Emilio Bogan Miquel.
- Prevención Familiar.
- Prevención Familiar. Escuela de Padres.
- Prevención Escolar.
- Prevención Escolar. Programa para Adolescentes.
- Alternativas de Ocio y Tiempo Libre



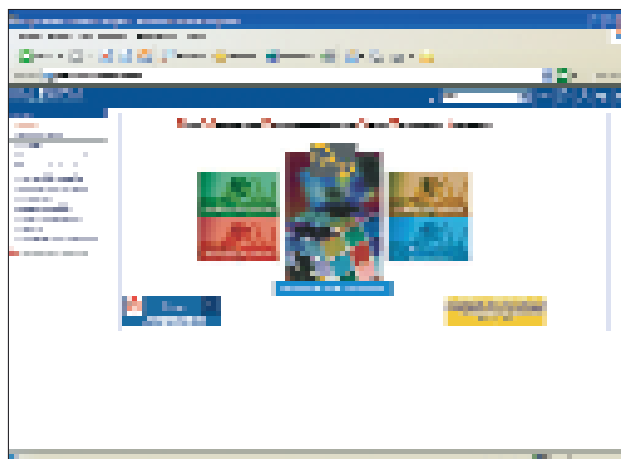
- ✓ **Difusión correo electrónico pmdsanidad@valencia.es**
- ✓ **Edición Folletos Informativos sobre Cannabis, Alcohol y Legislación.**
- ✓ **Reedición y Distribución de la Guía de Recursos en materia de drogodependencias en la Ciudad Valencia:**
 - UCAs.
 - Unidades de Hospitalización.
 - AA.VV.
 - Asociaciones Profesionales.
 - Centros de Día.
 - Oficinas de Información Juvenil.
 - Centros Sociales.
 - Particulares.



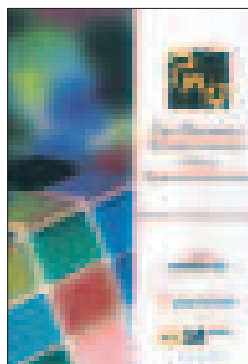
- ✓ **Distribución de trípticos de la campaña "Drogas. Hay trenes que es mejor NO coger"**



- ✓ **Mantenimiento del espacio www.valencia.es/pmd**



- ✓ **Distribución de la Memoria de Actividades del año 2.005 del Plan Municipal de Drogodependencias**



- ✓ **Información telefónica, presencial y correo electrónico**
- ✓ **Información para el 010**
- ✓ **Recopilación y difusión de preguntas frecuentes sobre drogas y situaciones derivadas de su consumo, con sus respuestas correspondientes.**

3.2. Programa de Sensibilización e Información.

Descripción:

A lo largo del año se realizan en nuestra ciudad múltiples actos de carácter cultural, deportivo o social organizados tanto por el Ayuntamiento de Valencia como por entidades culturales, deportivas, ciudadanas en los que la participación de la población es masiva. Es allí donde la presencia del Plan Municipal de Drogodependencias se hace presente a través de la instalación de un Globo Aerostático con el eslogan "Disfruta de la Vida". Vive sin drogas".



Objetivo:

- Sensibilizar a la población asistente sobre el problema de las drogodependencias y de la posibilidad de realizar actividades participativas sin la necesidad de consumir drogas.
- Informar de la existencia del Plan Municipal de Drogodependencias como recurso municipal, cercano a ellos y abierto a sus necesidades.

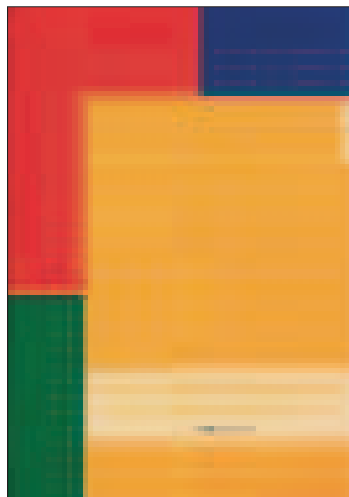
16

Actividades Realizadas:

- Realizadas 52 exposiciones, ubicándolo en eventos deportivos, culturales, EXPOJOVE, Jornadas, etc.

3.3. Ámbito Escolar.

3.3.1. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Infantil y Primaria: "Prevenir para vivir".



Descripción.

El programa es un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención en el ámbito escolar, adaptadas a la realidad de cada centro, a las necesidades del profesorado y a las características del alumnado, y propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en los alumnos, mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales.

Objetivo general.

- ✓ Reducir la incidencia y la prevalencia de las conductas generadoras de dependencias.

Objetivos específicos.

- ✓ En el ámbito del desarrollo de la afectividad:
 - Aumentar la autoestima de los alumnos.
 - Incrementar la capacidad de empatía.
 - Mejorar la auto-expresión emocional.
- ✓ En el ámbito del desarrollo intelectual:
 - Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud.
 - Aumentar el autocontrol.
 - Mejorar las habilidades de toma de decisiones.
 - Reducir las actitudes positivas hacia el consumo de drogas.
- ✓ En el ámbito del desarrollo social:
 - Mejorar las habilidades para la interacción social.
 - Aumentar las habilidades de oposición.
 - Fomentar las habilidades de autoafirmación.

17

Población destinataria.

El programa está dirigido a la comunidad educativa, implicando en este ámbito al profesorado, padres, madres y niños de 3 a 12 años.

Material.

Los materiales con los que cuenta el profesorado para su intervención en prevención son:

- Guía didáctica.
- Cuadernos de actividades para trabajar con los alumnos/as.
- Cuaderno para el trabajo con padres y madres.
- Materiales de profundización para el centro escolar.

Los materiales se distribuyen a demanda de los Centros, de forma gratuita.

Puesta en marcha.

Recepción de solicitudes atendiendo a las demandas realizadas por los docentes interesados en la aplicación del programa en su Colegio y a los que piden un ejemplar de muestra para valorar la idoneidad del mismo.

Participación.

CURSO ESCOLAR	Nº TOTAL DE CENTROS	Nº DE CENTROS PARTICIPANTES	% DE CENTROS PARTICIPANTES	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES
2005/2006	167	27	16,17 %	5.900

CURSO ESCOLAR	
2006/2007	PROGRAMA EN EJECUCIÓN

Evaluación.

Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.

18

3.3.2. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Secundaria Obligatoria: "Órdago".

Descripción.

ÓRDAGO, es una herramienta práctica que permite poner en marcha e implementar en el medio escolar (Educación Secundaria Obligatoria), un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de los jóvenes.

Objetivos generales.

- ✓ Prevenir el consumo de drogas.
- ✓ Prevenir el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas.

Objetivos específicos.

- ✓ Facilitar al alumnado información objetiva acerca de las drogas.
- ✓ Promover un aprendizaje significativo que permita los jóvenes analizar críticamente sus opiniones, valores y actitudes respecto a las drogas.
- ✓ Entrenar a los adolescentes en habilidades para tomar decisiones autónomas y saludables.
- ✓ Enseñar a identificar y manejar las influencias externas (sociales y grupales).

Actividades.

- ✓ Aplicación del programa por parte del profesorado.
- ✓ Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos. 8 sesiones en cada uno de ellos, centradas en las siguientes áreas de interés:
 - Información.
 - Creencias.
 - Actitudes.
 - Influencias.
 - Autoestima.
 - Toma de decisiones.
 - Resistencia a la presión grupal.
 - Tiempo libre.

Población destinataria.

- ✓ Adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.
- ✓ Profesorado de ESO.

Material:

- ✓ El material con el que va a contar el profesorado para su intervención en prevención se presenta en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, manuales del profesorado y cuadernos del alumnado.
- ✓ Los materiales se distribuyen sistemáticamente a todos los Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de forma gratuita.

Seguimiento.

- ✓ Se realiza mediante contacto personal o telefónico, cumplimentando las fichas aportadas por la Dirección General de Drogodependencias de la Consellería de Sanidad. Aportando información sobre número de alumnos que participan y principales dificultades encontradas por el profesorado en su aplicación.

Participación.

CURSO ESCOLAR	Nº TOTAL DE CENTROS	Nº DE CENTROS PARTICIPANTES	% DE CENTROS PARTICIPANTES
2005/2006	105	71	67,62 %

CURSO ESCOLAR	Nº TOTAL DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES
2005/2006	22.489	14.370	63,90 %

CURSO ESCOLAR	Nº TOTAL DE CENTROS	Nº DE CENTROS PARTICIPANTES	% DE CENTROS PARTICIPANTES
2006/2007	PROGRAMA EN EJECUCIÓN		

CURSO ESCOLAR	Nº TOTAL DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES
2006/2007	PROGRAMA EN EJECUCIÓN		

Evaluación.

- ✓ Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.



3.3.3. Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de Valencia.

- ✓ **Difusión de los programas de prevención escolar que se encuentran a disposición de los centros educativos.**

Envío del calendario escolar 2006/2007, elaborado por el PMD, a todos los Centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio, con el objetivo de presentar las actividades preventivas a realizar, al efecto de que puedan incluirlas en su programación.

Se delimita el periodo en el que Centros de enseñanza pueden realizar sus solicitudes, con el objetivo de Calendarizar todas las demandas recibidas y posibilitar la participación del mayor número de Centros en las actividades a desarrollar.

- ✓ **Orientación y Asesoramiento.**

Los profesionales del área Escolar del PMD acuden a los Centros que previamente lo hayan solicitado, para presentar al profesorado los materiales, contenidos y metodología de los programas seleccionados por ellos.

Durante todo el periodo lectivo los técnicos del área escolar informan y aclaran las dudas planteadas por el profesorado sobre las problemáticas del alumnado derivadas del consumo de drogas, acordando conjuntamente las actuaciones a desarrollar.

3.3.4. Programa de Prevención Escolar “Cine y Educación en Valores”.

El programa de “Cine y Educación en Valores” tiene como objetivo fundamental la formación en valores de los alumnos a través de la proyección de diferentes películas, que les transmitan actitudes y valores positivos ante la vida como refuerzo personal y contribución a la prevención de las drogodependencias.

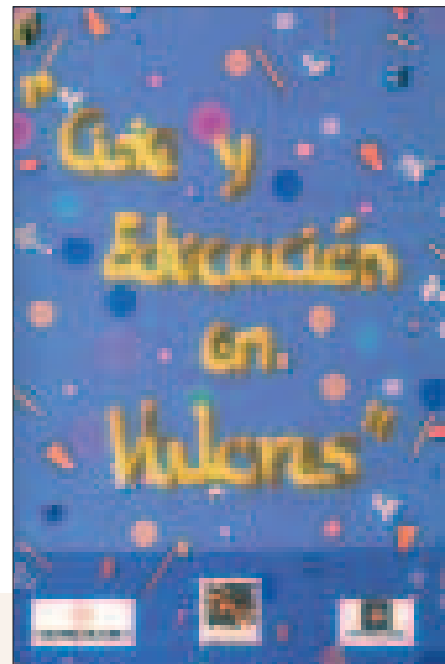
Las películas se seleccionan atendiendo a dos criterios básicos: por un lado, la edad de los alumnos destinatarios, y por otro, el contenido en valores de la misma. Los centros escolares que se inscriben en este programa de “Cine y Educación en Valores” reciben gratuitamente un material didáctico elaborado específicamente para cada película que consiste en una guía para el profesor y un cuaderno de trabajo para el alumno, con el objetivo de que se puedan realizar trabajos previos a la proyección de las películas en el aula, así como comentarios y evaluaciones posteriores a la proyección de las mismas.

- ✓ **Septiembre 2005:** Envío carta informativa a todos los centros escolares de Educación Primaria y Secundaria de Valencia capital, con la calendarización de las proyecciones.
- ✓ **Septiembre-Octubre 2005:** Recogida de inscripciones y envío del material didáctico a los centros.
- ✓ **Realizadas 12 Sesiones de Marzo a Noviembre de 2006.**
- ✓ **Asistentes:**
 - 83 Centros escolares.
 - 6.181 Alumnos de E. Primaria y Primer Ciclo de ESO.
 - 289 Profesores.

✓ Películas proyectadas:

FECHA	EDAD	PELÍCULA
Lunes, 27 marzo de 2006 Martes, 28 marzo de 2006	6-12 años	“ROBOTS”
Miércoles, 29 marzo de 2006 Jueves, 30 marzo de 2006	12-14 años	“LOS CHICOS DEL CORO”
Martes, 17 octubre de 2006 Miércoles, 18 octubre de 2006	6-12 años	“LOS INCREÍBLES”

Jueves, 19 octubre de 2006 Viernes, 20 octubre de 2006	12-14 años	"CHARLIE Y LA FÁBRICA DE CHOCOLATE"
Martes, 14 noviembre de 2006 Miércoles, 15 noviembre de 2006	6-12 años	"KIRIKÚ Y LAS BESTIAS SALVAJES"
Jueves, 16 noviembre de 2006 Viernes, 17 noviembre de 2006	12-14 años	"OLIVER TWIST"



3.3.5. Programa de Prevención Escolar "El Valor de un Cuento".

Descripción:

El programa "El Valor de un Cuento", aplicado en los centros escolares de Valencia capital desde el Plan Municipal de Drogodependencias en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, tiene como objetivo fomentar valores y actitudes positivas hacia la salud y apoyar el aprendizaje de habilidades sociales, a través de la incentivación de la lectura en niños y adolescentes.

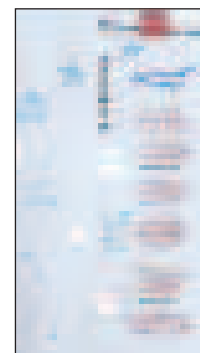
"El Valor de un Cuento" se construye a partir de la selección de un conjunto de obras de distintos autores, que combinan contenido educativo y de interés, con la finalidad de fomentar valores y actitudes prosociales y de promover la identificación y el reconocimiento de habilidades imprescindibles para afrontar situaciones críticas.

Materiales:

Para facilitar su labor del profesor en el aula se distribuyen unas guías. La función de estas guías es ayudar a profesores, padres y mediadores a trabajar fácilmente con niños y jóvenes de 3 a 16 años.

Guías de lectura:

- A partir de 3 años: "Adivina cuánto te quiero".
"¡Papáaa...!"
"Confundiendo historias".
"Un bicho raro".
- A partir de 6 años: "Camila de mil amores".
"El secreto del lobo".
- A partir de 8 años: "Esto que ves es el mar".
"El vicario que hablaba al revés".
"Por caminos azules...
(Antología de poesía infantil)".
- A partir de 11 años: "Jim Botón y Lucas el maquinista".



Actividades:

- ✓ Mailing informativo a todos los centros escolares de Infantil, Primaria y Secundaria de Valencia capital.
- ✓ Distribución del material a petición de los centros escolares interesados en aplicar el programa: Enero - Febrero de 2006. Se distribuye una guía didáctica por profesor.
- ✓ Solicitaron el material del programa un total de 54 centros escolares.
- ✓ Distribución de un total de 768 ejemplares.
- ✓ Participación de 8.668 alumnos de Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de ESO.
- ✓ Evaluación del Programa en Junio de 2006.

23

3.3.6. Programa de Prevención Escolar - Concurso "Y tú ¿qué Piensas?".

Descripción:

Desde hace varios años, el Plan Municipal de Drogodependencias en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), oferta a los centros escolares de la ciudad de Valencia la participación en el programa "Y tú, ¿qué piensas?", que posibilita la realización de tareas de prevención con población de bachiller, ciclos formativos y/o cuarto de la ESO, con una edad comprendida entre los 15 y los 18 años, facilitando y favoreciendo un desarrollo personal equilibrado e inteligente a través del fomento del diálogo y reflexión grupal.

El material, que se distribuye a los centros que lo solicitan, está constituido por carpetas con 7 dossieres, y propone distintos ámbitos temáticos relacionados con el mundo adolescente y de especial relevancia para éste, que le permitirán ofrecer su visión sobre el tema, a la vez que reciben nuevas informaciones que puedan completar su aprendizaje:

1. La vida en grupo.
2. Tiempo libre.
3. Publicidad y moda.
4. Relaciones personales.
5. De marcha.
6. Jóvenes y adultos.
7. Los jóvenes y el mundo.



Actividades 2006:

- ✓ Difusión cartas Ayuntamiento - FAD, finales de noviembre de 2005.
- ✓ Nota de Prensa.
- ✓ Distribución de 500 carpetas de 7 dossiers a un total de 37 centros escolares que lo solicitaron.
- ✓ Participación de un total de 5.088 alumnos de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años.
- ✓ Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, de los centros escolares interesados.
- ✓ Presentación de trabajos al concurso a finales de mayo de 2006.
- ✓ Entrega de premios del concurso, en junio de 2006. Primer premio: viaje de expedición por el alto tajo concedido a los alumnos del IES Sorolla.
- ✓ Evaluación del programa en junio de 2006.

3.3.7. Programa de Información y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual: ETS, VIH y SIDA, para Adolescentes.

La salud, en el sentido amplio del término, es uno de los aspectos básicos de la calidad de vida desde el punto de vista tanto individual como social. Aprender a vivir de manera saludable es pues un objetivo de la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas que todas las instituciones deben asumir en colaboración con las instituciones educativas.

Objetivos:

- ✓ Sensibilizar y concienciar sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Fomentar actitudes y comportamientos preventivos frente a dichas problemáticas.
- ✓ Promover actitudes de responsabilidad y de respeto hacia el propio cuerpo y hacia los demás.

Contenidos:

- ✓ Información general y particular sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Aspectos psico-sociales relacionados con el VIH-SIDA.
- ✓ Importancia del rol de los adolescentes en actitudes y actividades de prevención tanto en el ámbito escolar como en la comunidad.
- ✓ Información de los recursos públicos existentes entorno a la salud sexual y prevención del SIDA.
- ✓ Sensibilizar y concienciar sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Fomentar actitudes y comportamientos preventivos frente a dichas problemáticas.
- ✓ Promover actitudes de responsabilidad y de respeto hacia el propio cuerpo y hacia los demás.

Metodología:

Talleres participativos de 2 sesiones de hora y media de duración, realizados en los Colegios e Institutos que lo solicitan.

Actividades Realizadas:

- ✓ **Curso 2005-2006:**
52 Cursos de 2 sesiones cada uno.
Participación total: 24 Centros. 1.464 Alumnos.
De Enero a Diciembre de 2006.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

- IES. "Benlliure". 3 cursos.
- CC. "La Purísima" 3 cursos.
- CC. "Argos". 2 cursos.
- C.C. "El Ave María". 2 cursos.
- CC. "María Auxiliadora". 2 cursos.
- IES. "Abastos. 3 cursos.
- C.C. "Santa María". 2 curso.
- CC. "San Juan Bosco". 2 curso.
- IES. "Serpis". 3 cursos.
- IES. "Saler". 1 curso.

- I.E.S. "Ramón Llull". 3 cursos.
- IES. "Misericordia, N° 27". 6 cursos.
- CC. "Caferma". 1 curso.
- IES. "Ballester Gozalvo". 2 curso.
- C. Juv. Mun. "Trafalgar". 1 curso.
- IES. "Cabañal". 3 cursos.
- C.C. "Sagrado Corazón". 1 curso.
- IES. "Cid Campeador". 3 cursos.
- Pro. Gara. Soc. "Alfarero" 1 curso.
- C. Munic. Juve. "Nazaret". 1 curso.
- C. Munic. Juve. "Trinitat". 1 curso.
- CP. "Prof. Santi. Grisolia". 1 cursos.
- CC. "Pureza de María". 3 cursos.
- IES. "Barrio del Carmen". 2 cursos.



3.3.8. Programa "Avatares de ser Adolescentes hoy".

Ser adolescente hoy es tarea bien complicada. Los adolescentes se encuentran en una etapa del proceso de crecer en la que deben hacerse cargo de una serie de actitudes y situaciones que se traducirán en su particular manera de abandonar el mundo de la niñez para empezar a participar de igual a igual en el mundo de los adultos.

Hay un **"adentro"** o entorno socio-familiar del adolescente, con características que en algunos casos pueden presentar dificultades en lo que respecta a la comunicación familiar, en la puesta de límites/autocontrol, y en el cuidado de la jerarquía de las relaciones familiares (autoridad); además de modalidades inadecuadas de resolución de conflictos. Esto puede generar situaciones marcadas por tensiones, desencuentros y angustia. Los padres, temen que los hijos "se les vayan de las manos"; los adolescentes se sienten cada vez más incomprendidos y más distantes de los padres.

A este "adentro" del que parte el adolescente hay que sumar ese **"afuera"** que lo está esperando, y que hoy por hoy no se caracteriza por ser especialmente acogedor. Definir y concretar un proyecto personal maduro, así como cubrir las necesidades económicas, laborales y sociales de manera adecuada, suelen ser objetivos de difícil alcance.

En medio de estas tormentas del "adentro" y del "afuera" el adolescente intenta definir su identidad de hombre o de mujer, intenta reubicar la relación con sus padres, busca aclarar sus ideales sociales, encarar un proyecto hacia el camino de realizarse como persona, sostener una adecuada relación con "los amigos y amigas", plasmar proyectos de pareja, hacer frente al riesgo de las drogas... y, por supuesto, sin desatender su rendimiento académico.

La Actividad **"Avatares de Ser Adolescente Hoy"** contribuye, por tanto, al proceso de crecimiento del adolescente, y por lo tanto a su bienestar, y al de su entorno familiar, escolar y social.

Objetivos :

- ✓ Habilitar un espacio de comunicación en el cual los adolescentes puedan reflexionar sobre los diversos aspectos que implican "ser adolescente hoy".
- ✓ Brindar elementos de análisis que faciliten la resolución de situaciones que generan conflicto y malestar en sus ámbitos de desarrollo: individual, familiar, grupal, escolar y social.
- ✓ Promover un proceso de crecer más saludable, con consecuencias de mayor salud-bienestar tanto en el propio adolescente, como en su entorno social y familiar.

Contenidos:

- Avatares de ser adolescente hoy: ¿Qué significa ser adolescente hoy? Aspectos físicos, socio-culturales y psicológicos.
- Proceso de crecer: construyendo la personalidad. Lo "normal". Ser "hombre", ser "mujer" y ser persona. Carga socio-cultural de "ser chico" y de "ser chica". El encuentro con uno mismo, y con el otro. Roles y estereotipos sociales. Contradicciones actuales.
- El "adentro": Avatares de una nueva relación con los padres/madres. Necesidades de cada uno en el grupo familiar. Comunicación, límites, autoridad. Contradicciones entre el deseo de seguir siendo niño/a y ser mayor.
- El "afuera": los espacios de participación, las complejidades del grupo de amigos, la formación educativa, los modelos y exigencias sociales. Los estereotipos de diversión y otros similares que condicionan la "libertad" fuera de casa.
- Hacia la construcción del proyecto de ser adulto.

Metodología:

Talleres participativos de 2 sesiones de hora y media de duración realizados en los Colegios e Institutos que lo solicitan.

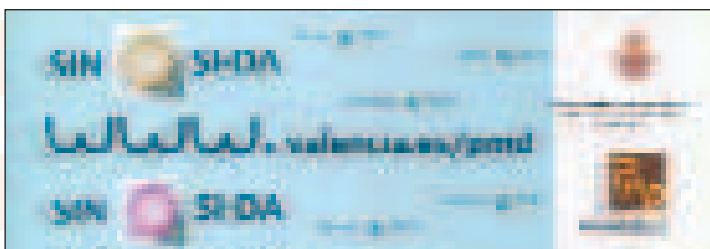
Los ejercicios prácticos y lúdicos permiten, a través del dispositivo grupal y el uso de técnicas participativas, no sólo facilitar la reflexión sobre estas problemáticas y la búsqueda de alternativas, sino que crea un apropiado clima de trabajo.

Actividades Realizadas:

- ✓ **Curso 2005-2006:**
46 Cursos de 2 sesiones cada uno.
Participación total: 23 Centros. 1.420 Alumnos.
De Enero a Diciembre de 2006.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

- CC. "Argos". 2 cursos.
- CC. "Religiosas Escolapias" 3 cursos.
- CC. "El Ave María". 2 cursos.
- C.C. "María Auxiliadora" 2 cursos.
- IES. "Fuente S. Luis". 2 cursos.
- IES. "Ballester Gozalvo". 4 cursos.
- C.C. "Caferma". 1 curso.
- IES. "Isabel de Villena". 1 curso.
- CC. "Pureza de María". 3 cursos.
- C.C. "Gran Asociación". 2 cursos.
- I.E.S. "Benimame". 2 cursos.
- C.C. "Santa María". 2 cursos.
- I.E.S. "Cid Campeador". 2 cursos.
- CP. "Santiago Grisolia". 1 curso.
- IES. "Abastos". 3 cursos.
- CC. "Nuestra Sra. Loreto". 2 cursos.
- C.C. "Mercurio". 1 curso.
- Pro. Gara. Soc. "Alfarero" 1 curso.
- IES. "Nº 40 (Saler)". 2 cursos.
- IES. "Malilla". 3 cursos.
- IES. "Luis Vives" 3 cursos.
- C. Munic. Juve. "Nazaret". 1 curso.
- IES. " Ramón Llull". 1 curso.



3.3.9. Charlas sobre drogodependencias.

Descripción.

El inicio en el consumo de drogas se produce cada vez a edades más tempranas. La falta de percepción de riesgo respecto al uso de ciertas drogas, junto a una información sesgada sobre cada una de ellas hacen necesario realizar actuaciones que contrarresten esta situación.

Objetivo General.

- ✓ Proporcionar a los jóvenes información básica sobre las drogas, sus efectos y las consecuencias de su consumo a corto, medio y largo plazo.

Objetivos Específicos.

- ✓ Facilitar a los alumnos información objetiva y veraz sobre drogas para contrastarla con la que ellos poseen.
- ✓ Desmitificar ciertas creencias respecto a las drogas y sus consecuencias, aclarando las dudas que puedan surgir.
- ✓ Proporcionar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de drogas.

Actividades.

Realización de charlas en los Centros Escolares, por parte de los profesionales del Plan Municipal de Drogodependencias.

Metodología.

Se ha elaborado por el PMD una encuesta que administrada con anterioridad a las charlas recoge información del alumnado sobre actitudes y hábitos frente a las drogas. Dicha encuesta aporta datos relevantes que permiten seleccionar los contenidos a impartir y adaptarlos a las características propias de cada grupo de alumnos.

La metodología de las charlas es participativa y se fomenta la interacción entre los profesionales y los alumnos para que puedan expresar libremente sus opiniones, permitiendo un espacio de comunicación en el que se clarifican las dudas existentes.

Población Destinataria.

Estas charlas van dirigidas, prioritariamente a los alumnos/as de Educación Secundaria de los Colegios e Institutos que lo demandan al inicio del curso.

Materiales.

- ✓ Encuesta previa sobre conocimientos y actitudes frente a las drogas.
- ✓ Material audiovisual que se utiliza en las sesiones.
- ✓ Información escrita sobre las diferentes sustancias (trípticos, guías, etc.).

Temporalización.

Curso escolar.

Participación.

AÑO	Nº DE CHARLAS IMPARTIDAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES
2006	111	1.548
AÑO	Nº DE CHARLAS IMPARTIDAS EN CENTROS JUVENILES	Nº DE JÓVENES PARTICIPANTES
2006	12	110

Evaluación.

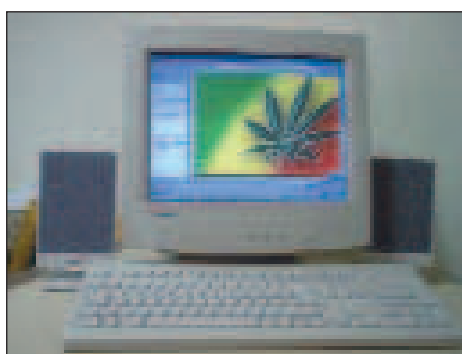
Cuestionario de evaluación para el alumnado.



30

3.3.10. Encuestas y estudios.

- ✓ Realización de encuestas previas a las charlas que se imparten en cada uno de los Centros Educativos.
- ✓ "Estudio descriptivo de las encuestas previas a las charlas sobre drogodependencias y evaluación de las mismas.



3.3.11. Taller para la reducción de riesgos "Bari".

Descripción.

Existen grupos de alumnos que por sus circunstancias particulares, tanto personales como sociales, están expuestos a un mayor riesgo de consumo de drogas. Es por esto que se ha diseñado este instrumento específico adaptado a este grupo de población.

Objetivo General.

- ✓ Reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

Objetivos Específicos

- ✓ Facilitar a los alumnos información objetiva y veraz sobre drogas para contrastarla con la que ellos poseen.
- ✓ Desmitificar ciertas creencias respecto a las drogas y sus consecuencias, aclarando las dudas que puedan surgir.
- ✓ Proporcionar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de drogas.
- ✓ Mejorar habilidades sociales frente al consumo de drogas
- ✓ Provocar el debate sobre el uso de drogas
- ✓ Profundizar en el conocimiento del grupo desde el otro
- ✓ Actitudes hacia las drogas y la salud

Actividades.

Realización de dinámicas grupales (presentación, debates, tormenta de ideas, juego de roles, etc.). Trabajo con material audiovisual y escrito (visionado de anuncios, secuencias de películas, campañas antidroga, trabajo con artículos de prensa, etc.).

Metodología

Con anterioridad al inicio del taller se recoge información, sobre la problemática concreta del grupo con el que se va trabajar, con la finalidad de adaptar el contenido del taller a los usuarios del mismo.

La metodología del taller es participativa y se fomenta la interacción entre los profesionales y los jóvenes para que puedan expresar libremente sus opiniones y experiencias con el consumo de drogas, permitiendo espacios de comunicación en el que se clarifican las dudas existentes.

El taller tiene carácter voluntario. Aunque la duración del taller debe adaptarse a las necesidades de cada grupo, se estima conveniente un trabajo a lo largo de un mínimo de 3 días con sesiones de 3 horas.

Se realizan dinámicas mediante las cuales los participantes reflexionan sobre el por qué de sus actuaciones, aportando los técnicos estrategias de protección que les puedan ser útiles en su relación con las drogas.

Población Destinataria

Estos talleres se dirigen a jóvenes en situación de riesgo (Colegios, Institutos, Centros Juveniles, etc.). Es por tanto una actividad no general, aplicable solo en aquellos contextos en los que se valore la necesidad de un trabajo diferenciado.

Materiales

- ✓ Encuesta previa sobre conocimiento, uso y actitudes frente a las drogas.
- ✓ Material audiovisual que se utiliza en las sesiones.
- ✓ Información escrita sobre las diferentes sustancias (trípticos, guías, etc.).

32

Temporalización

Curso escolar.

Participación.

Se ha realizado el taller en el Centro de Día Malvarrosa. Con una participación de 21 usuarios.

3.4. Ámbito familiar.

La familia tiene un papel fundamental en la educación y formación de sus hijos, en favorecer hábitos de vida saludables, así como en prevenir el uso indebido de drogas.

El desarrollo de la personalidad y la transmisión de actitudes y valores positivos en los hijos se consiguen, principalmente, a través de la familia. Estos elementos, junto a otros, son importantes para abordar la realización personal y social, al tiempo que son medios imprescindibles para enfrentarse al problema de las drogas.

La familia necesita ser informada, asesorada y apoyada en su trabajo de padres, actuación de vital importancia para el desarrollo conjunto como ciudadanos y su integración en la Sociedad.

3.4.1. Programa de Formación de Padres. “Escuela de padres”.

La función de padres es el trabajo más gratificante y enriquecedor de cuantos halla, pero también el más difícil y comprometido. Abordarlo con responsabilidad requiere compromiso y preparación. Este programa pretende:

Ofrecer a los padres información, asesoramiento y conocimientos básicos sobre temas relacionados con la educación y formación de sus hijos, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.

Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos: actitudes, valores y habilidades personales y sociales sanas que les permita afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.

Promover el intercambio enriquecedor de experiencias entre los padres asistentes.

Un adecuado desarrollo de la personalidad, unas actitudes y valores sólidos son un buen marco de referencia para decidir NO ENTRAR en el mundo de las drogas.

A quien se dirige.

A los padres con hijos pequeños y/o adolescentes, y a quienes contemplan la posibilidad de tenerlos.

Temas que aborda:

El programa contempla dos niveles:

Primer nivel:

- La socialización a través de la familia.
- La paternidad responsable.
- Padres preparados: pautas y estilos educativos.
- Técnicas de comunicación: La escucha activa.
- Las etapas evolutivas del ser humano.
- La personalidad: desarrollo y componentes.
- Las relaciones interpersonales.
- Los padres y la Escuela: la ayuda a los hijos en los estudios y actitudes de los padres hacia la Escuela.
- Temas de salud: el sueño y su importancia en los estudios.
- La prevención de las drogodependencias a través de la familia.

Segundo nivel:

- Las relaciones de pareja.
- Las relaciones como padres.
- Las relaciones familiares:
 - Características funcionales en la familia.
 - Características disfuncionales en la familia.
- Relaciones entre hermanos.
- La coordinación entre el padre y la madre en la resolución de conflictos.
- La comunicación como elemento positivo para la toma de decisiones ante un problema.
- La asertividad en los niños. La presión, influencia y efectos del grupo de iguales.
- Factores de riesgo y como prevenir el uso de drogas en los adolescentes. Información sobre drogas y drogodependencias.
- La comunicación con los adolescentes. Cómo hablar con los jóvenes sobre temas como: las drogas, la sexualidad, sus proyectos de vida, etc.
- La importancia de la autoestima y su desarrollo.
- La auto-evaluación como padres: los puntos fuertes y los débiles.
- La Inteligencia Emocional aplicada a los padres.
- Los temas propuestos por los padres.

Metodología:

- Convocatoria de los cursos, a través de cartas dirigidas a los colegios.
- Selección de los colegios en función del número de padres preinscritos.
- Comunicación de los colegios seleccionados.
- Inicio y finalización de los cursos.
- Las sesiones se plantean en dos partes: una teórica y otra práctica.
- Actividades:

Del primer nivel:

El curso se realizó en 13 sesiones:

- 9 sesiones para impartir los temas psicológicos.
- 2 sesiones para impartir los temas pedagógicos.
- 2 sesiones para impartir los temas de salud: a) el sueño y su importancia en los estudios; o b) la prevención de las drogodependencias a través de la familia.

Del segundo nivel:

El curso se realizó en 10 sesiones para impartir temas de psicología e Inteligencia Emocional (en algunos Colegios se impartió prevención de las drogodependencias a través de la familia).

■ Evaluación del Programa:

En la 1ª sesión se entrega la carpeta del curso y se pasa la encuesta informativa.

■ En la última sesión se pasa el cuestionario de evaluación y se entrega el Manual Didáctico para la Escuela de Padres y el Diploma de asistencia.

Donde se realiza:

En los Centros Educativos de Valencia. A través de la Dirección, el Consejo Escolar y la AMPA, se puede solicitar el programa.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

Primer Nivel:

- IES. "Misericordia".
- C.P. "Doctor Oloriz".
- IES. "Malilla".
- C.C. "Nª Sª Carmen y S. Vte Paul.
- C.P. "Mare Nostrum".
- C.C. "Sagrado Corazón Esclavas".
- C.C. "Pureza de María".
- C.P. "Primer Marqués del Turia".
- C.C. "San Juan Bosco (Gregorio Gea).
- Escuela Infantil "Patufet".
- IES. "San Vicente Ferrer".
- C.C. "Parque Colegio Santa Ana".
- C.P. "9 de Octubre".
- C.C. "San Marcelino".
- IES. "Campanar".
- C.P. "Tomás de Villarroya y José Soto Micó".
- C.P. "Claret".
- IES. "Ramón Llull".
- C.C. "Escuelas San José".
- C.C. "Academia Jardín".
- IES. "Barri del Carmen".

- C.P. "Manuel González Martí".
- C.P. "Teodoro Llorente".

Segundo Nivel:

- IES. "Malilla".
- IES. "Campanar".
- C.C. "Sagrado Corazón Esclavas".
- C.C. "Sagrada Familia".
- C.C. "La Purísima (Tres Cruces)".
- C.P. "Ciudad Artista Fallero".
- C.P. "Cavite – Isla de Hierro".
- C.P. "Campanar".

Actividades realizadas:

✓ **Memoria Curso 2004-2005.**

✓ **Nota de Prensa Curso 2005-2006.**

✓ **Actividades Curso 2005-2006.**

Primer Nivel (13 sesiones):

Participan 23 Colegios y 653 Padres y Madres.

Segundo Nivel (10 sesiones):

Participan 8 Colegios y 188 Padres y Madres.

Finalización, junio de 2006.

✓ **Cartas Concejal a las AMPAS, Consejo Escolar y Directores con oferta para el Curso 2006-2007:**

Solicitudes recibidas para el curso 2006-07:

Primer Nivel: 33 Colegios (1.158 padres preinscritos).

Segundo Nivel: 17 Colegios (332 padres preinscritos).

✓ **Expediente Curso 2006-2007.**

✓ **Entrega Diplomas Curso 2005-2006:**

Viernes 9 de Junio de 2006 a las 20 horas.

Hemiciclo Ayuntamiento.

Diplomas entregados: 602 asistentes (71% de los asistentes).

Manuales Didácticos para la Escuela de Padres entregados: 602.



✓ **Inicio Curso 2006-2007: Noviembre 2006.**

Primer Nivel (12 Sesiones):

Iniciado en 24 Colegios (688 asistentes).

Segundo Nivel (10 Sesiones):

Iniciado en 12 Colegios (273 asistentes).

✓ **Reuniones de coordinación con los docentes de los programas:**

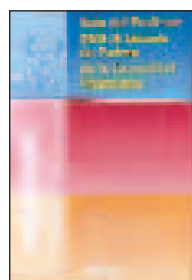
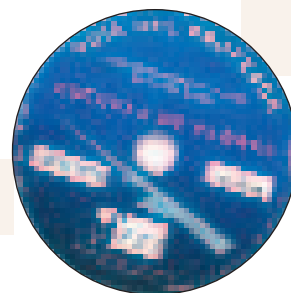
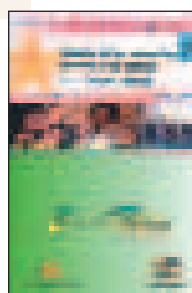
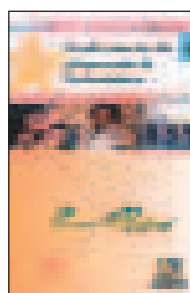
-“Escuela de Padres”: 38 sesiones.

-“Para Adolescentes: Avatares de ser adolescentes hoy, e Información sobre ETS, VIH y SIDA”: 13 sesiones.

✓ **Publicaciones nuevas realizadas y distribuidas:**

-Escuela de Padres, vol. 3: “Evaluación del Programa. Cursos 1996-07 al 2004-05.

-Programa para Adolescentes: Memoria de Aplicación en la Ciudad de Valencia. Curso 2005-06.



3.4.2. Programa Charlas a Padres e hijos sobre Drogodependencias.

✓ En Colegios: "Los padres ante las drogas".

-8 de Marzo, 2006: "Colegio Sagrada Familia" (58 asistentes, padres e hijos adolescentes).

-6 de abril, 2006: "Colegio Dominicos" (78 asistentes, padres e hijos adolescentes).

-16 de mayo, 2006: "Colegio Loreto" (85 asistentes, padres e hijos adolescentes).

3.5. Ámbito Comunitario.

3.5.1. Programa "Espacios Libres de Humo".

Descripción:

Desde siempre el Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) ha realizado actividades tanto preventivas como asistenciales en el campo del tabaquismo. Estas actuaciones se han enmarcado siguiendo las directrices del Plan Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo 2003-2007 y anteriores iniciativas inspiradas en lo acordado en la 52 Sesión del Comité Regional Europeo de la Organización Mundial de la Salud en la "Estrategia Europea para el Control del Tabaquismo".

Después de la entrada en vigor el 1 de enero del 2006 de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de "medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco", el PMD no tiene como responsabilidad la actividad inspectora de la publicidad de tabaco en la vía pública, ya que esta está prohibida por ley y se está cumpliendo en todos sus términos, ni la inspección de locales de hostelería ya que la realizan otros Servicios de la Administración.

Objetivo:

Defender el derecho de los no fumadores a respirar aire no contaminado por el humo del tabaco y apoyar la deshabituación en la población de Valencia, especialmente en el entorno laboral.

Actividades Realizadas:

- Invitados a participar en la Jornada "TABACO O SALUD 2006" realizada en Madrid, el 19 y 20 de enero, organizada por la Fundación de Ciencia de la Salud para debatir y estudiar la Ley 28/2005 y su aplicación desde su entrada en vigor.

- Participación en el "VI Congreso Nacional de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo" celebrado en el Palacio de Congresos y Auditorio de la Rioja del 26 al 28 de octubre de 2006 con la presentación de la Comunicación: "Espacios Libres de Humo en Valencia Ciudad. Actuación del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) frente al Tabaco 2004-2005", (número de comunicación 175).

- Actividades preventivas: En múltiples empresas se han mantenido en sus áreas de atención al público el cartel utilizado para sensibilizar a la población general a no fumar en los espacios prohibidos por ley, "los fumadores son respetuosos... al no fumar en. (.....) son ESPACIOS LIBRES DE HUMO". Lo mismo ha sucedido en diferentes Servicios municipales con el cartel: "El Ayuntamiento de Valencia os agradece que respetéis los ESPACIOS LIBRES DE HUMOS".

En estos carteles de sensibilización también se informa de los lugares donde pueden acudir a tratamiento de desintoxicación.

- Actividades asistenciales: Se ha estado apoyando a los 7 médicos de Medicina Laboral en su función asistencial, al financiarse a través del PMD la medicación pertinente para la deshabituación del paciente así como en la facilitación de información escrita esclarecedora del proceso de desintoxicación, con la guía: "No le des más vueltas. Deja de Fumar". Esta actividad asistencial estaba pensada para dar respuesta a unos 430 trabajadores municipales que quisieran iniciar un tratamiento y precisaran medicación para ello. Durante el año 2006 han sido tratados con medicación 95 pacientes.

3.5.2. Programa de Reducción de la Oferta de Alcohol.

La "oferta o disponibilidad de alcohol" ha parasitado en gran medida los espacios sociales de interrelación, tanto de los adultos, como los de los jóvenes y adolescentes, donde se considera el consumo de alcohol como una parte normal de su vida social. Como consecuencia de ello, una importante minoría de la población bebe en exceso, lo que genera problemas a toda la sociedad en su conjunto y no solo a los bebedores. Ante ello, la sociedad tiene la obligación de eliminar los efectos perniciosos de este "estilo cultural" y de crear un ambiente social seguro donde se este liberado de la "presión" que se ejerce para que se consuma alcohol.

Para conseguir eliminar los efectos perniciosos del consumo abusivo de alcohol y hacer eficaces las actuaciones que se desarrollen, hay que lograr que este consumo sea visto como un grave problema de salud pública haciendo patente tanto los problemas asociados a su consumo (muchos de los cuales, si no todos, son evitables) y como los derivados de su capacidad de crear adicción.

A) "Actuaciones frente al Consumo de Alcohol en la Vía Pública"

Estas actuaciones se basan en hacer cumplir la normativa sobre el consumo y venta de bebidas alcohólicas con el objeto de reducir su demanda y la facilidad de su consumo.

Descripción:

No hay que olvidar que aunque el consumo de alcohol es legal, nuestra sociedad se ha otorgado democráticamente un ordenamiento jurídico donde se establecen las bases de la convivencia social. Estas mismas leyes establecen que hay unas drogas que se pueden consumir legalmente y otras que no.

El alcohol es una droga legal y su producción, venta y consumo esta regulado por ley. Una de estas normas legales prohíbe el consumo de alcohol en la vía pública, salvo en los lugares de está en los que esté debidamente autorizado, o en los días de fiestas patronales o locales, regulados por la correspondiente ordenanza municipal: Capítulo II, artículo 18. 4e) del Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos.

Objetivo:

- Establecer mecanismo preventivos para evitar las consecuencias del consumo abusivo de alcohol en diferentes grupos sociales (conductores, menores de edad, etc..).
- Facilitar a los ciudadanos la capacidad de elegir con la mayor libertad posible si quieren o no realizar un consumo normalizado de alcohol.

Actividades Realizadas:

Hasta el 14 de febrero del 2006 todas las Actas por "consumo de alcohol en la vía pública" realizadas por la Policía Local y que daban lugar a un Expediente Sancionador eran tramitados desde la Sección Administrativa del Servicio de Drogodependencias, pero desde esa fecha solo se actúa desde este Servicio sobre las Actas que corresponden a consumo de alcohol en la vía pública realizado por menores, que tienen un tratamiento diferente (de acuerdo a la ley y desarrollado en el punto "2.2. Programa de atención a familiares de jóvenes consumidores, de jóvenes iniciados en un trastorno adictivo o en situación de riesgo" de esta memoria. Las Actas que son como consecuencia del consumo realizado por mayores de edad, de alcohol en la vía pública son desde esa fecha, el 14 de febrero del 2006, tratadas desde el Servicio Central del Procedimiento Sancionador (Sección Dos).

B) "Actuaciones frente a la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas en la vía pública a menos de 200 metros lineales de.....".

Como todas las empresas, la "industria del alcohol" tiene en la publicidad la posibilidad de comunicarse con el mercado y de transmitir sus objetivos de marketing, es decir, lograr que sus productos sean aceptados y adquiridos.

Actualmente, el principal mercado al que se dirige esta industria es la población juvenil, buscando con ello asegurar por lo menos sus actuales beneficios sino incrementarlos, ya que el mayor número de consumidores de alcohol de manera abusiva de entre 14 y 18 años es del 13%, (19- 24 años) a partir de esas edades los que se mantienen "fieles" al consumo de alcohol lo hacen de manera más moderada.

Es por ello que la publicidad de bebidas alcohólicas nutre su discurso de elementos ampliamente consumidos por los jóvenes, como son: la música, el cine, los deportes de aventura y competición,... todo ello ligado al deseo de sortear lo prohibido, por lo que se explotan conceptos como sexo, glamour, nihilismo y rebelión

Por ello las Administraciones actúan frente a la publicidad con la intención de evitar ese “bombardeo” de campañas millonarias de promoción del alcohol ante jóvenes indefensos y en proceso de maduración.

Descripción:

La publicidad de alcohol en la vía pública en nuestra Comunidad es una actividad legal, siempre que no esté situada a menos de 200 metros lineales de centros y servicios sanitarios, sociosanitarios y servicios sociales. Centros de enseñanza tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas regladas o no regladas. Centros y espectáculos destinados mayoritariamente a público menor de 18 años, según el Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat en el capítulo I, artículo 16.g).

Objetivo:

- Evitar en la medida de lo posible, que los menores sean el público objetivo de la publicidad de bebidas alcohólicas.
- Cumplir el mandato constitucional de proteger la salud de la población, y especialmente la de los menores (art. 39-43 de la Constitución).

Actividades Realizadas:

A partir del 14 de febrero de 2006 con la creación del Servicio Central del Procedimiento Sancionador (Sección Dos) la Sección Administrativa del Servicio de Drogodependencias deja de tramitar los Expedientes Sancionadores, pero el personal del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) sigue realizando las tareas inspectoras.

Ante la experiencia de los años anteriores y para hacer efectivo el cobro de las Multas impuestas el personal del PMD se planteó hacer un seguimiento de los Expedientes Sancionadores y así evitar el cúmulo de alegaciones presentadas por las empresas dificultando el desarrollo del proceso administrativo, la eficacia de la actividad inspectora y los objetivos preventivos marcados, por ello se realizan las siguientes actividades:

- Modificar el documento del Acta de la inspección.

“Acta Antigua”Acta Nueva”

- Localizar los “circuitos” empleados por las empresas para instalar publicidad de alcohol:
 - Número de Calles: 85
 - Número de Vallas: 357
 - Número de Kioscos: 60
 - MUPIS: 139

Empresas responsables de los diferentes soportes publicitarios:

MUPIS..... (El Mobiliario Urbano JC DECAUX).

Kioscos..... (CLEAR CHANNEL).

Marquesinas EMT..... (CEMUSA)

Vallas Publicitarias.....(AVENIR LEVANTE (JC DECAUX), ESPACIO LEVANTE SL, AGORA, PUBLICIDAD ZOCO 3 SL, CLEAR CHANEL ESPAÑA SL, TELECARTEL,.....)

■ Actas realizadas 47.

1 "Foto Lona" 2 "Foto HeinneKen" 3 "Foto Luminoso Azotea" 3 "Foto Mupi" 4 "Foto Valla" 5 "Foto Información Trafico" 6"Foto Bandera" 7"Foto Marquesina" (todas en una)

- Determinar los Centros que indica el DL 1/2003 (centros y servicios sanitarios, socio sanitarios y servicios sociales. Centros de enseñanza tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas regladas o no regladas. Centros y espectáculos destinados mayoritariamente a público menor de 18 años)

- Relacionarlos con los "circuitos publicitarios de alcohol" con los Centros que lo afectan creando una base de datos que relaciona directamente el soporte publicitario con el Centro que lo afecta.

3.6. Programas de Ocio y Tiempo Libre

42

3.6.1.- "Al salir de Clase".

Ofrece a la infancia y la juventud alternativas activas-participativas frente a la oferta de ocio consumista y la posibilidad de disfrutar de instalaciones municipales en periodo extraescolar fuera del horario habitual de los Centros de Enseñanza. Se parte de la concepción de los espacios de ocio y tiempo libre como espacios de educación, aportando a la práctica de estas actividades la connotación de experiencias significativas para esta población.

Objetivos:



Generar alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre promocionando hábitos de vida saludables como factores de protección frente a los nuevos patrones de consumo de drogas, incidiendo sobre el desarrollo personal y social de la infancia y la juventud.

Potenciar recursos saludables, para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en su barrio como entorno natural de participación.

Facilitar la relación intergrupual mediante la creación de espacios que sirvan de punto de encuentro a la juventud, favoreciendo el establecimiento de vínculos estables en un ambiente libre de drogas.

Sensibilizar a los participantes para el desarrollo de actitudes de autoexigencia, de superación y de responsabilidad, además del compañerismo, la cooperación, la amistad, la solidaridad y el trabajo en grupo; incentivando actitudes contrarias a comportamientos agresivos y elementos negativos como la rivalidad competitiva o la exclusión discriminante por características personales, sexuales o sociales.

Metodología

El Ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo oferta un plan alternativo de utilización del tiempo libre para la Infancia y la Juventud de la ciudad. Bajo el lema "Al salir de clase" se enmarca una amplia gama de acciones a desarrollar en diferentes distritos del municipio en función de la demanda de los Centros de Enseñanza Primaria; valorando que los Colegios cuenten con equipamiento básico, infraestructura e instalaciones apropiadas.

Las actividades incluidas se designan intentando cubrir las inquietudes e intereses de los niños y jóvenes y tienen carácter gratuito. Proporcionando un lugar donde relacionarse con otros compañeros y participar en juegos, talleres, y deportes creativos, con la supervisión por parte de monitores con experiencia en el campo de la animación en el tiempo libre.

La inscripción se realiza por los profesores o personal del AMPA en los Centros de Enseñanza en que tendrán lugar las actuaciones. La matrícula será abierta a todos los niños y jóvenes, siendo el criterio de selección el orden de inscripción. Los participantes aportan autorización paterna y fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social o similares.

Los talleres tienen lugar simultáneamente en los Centros Escolares seleccionados en horario extraescolar, de 17 a 19 horas. El número máximo de alumnos por colegio ha sido de 30, siendo la ratio máxima de 15 niños por cada uno de los monitores.

Las actuaciones se dirigen a la población infantil de 2º y 3º ciclo de Enseñanza Primaria Obligatoria de la Ciudad de Valencia y pedanías.

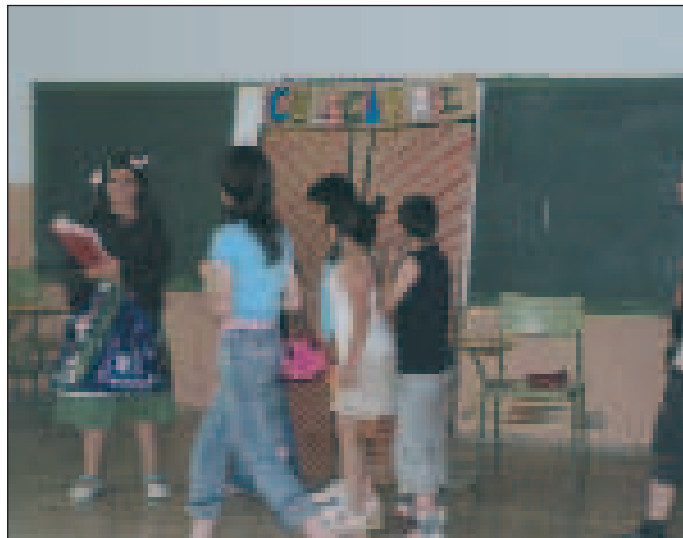
Las entidades responsables del sostenimiento de las actividades realizan una evaluación continua que permite ajustar el proyecto al "día a día", notificando a esta Concejalía los elementos relevantes en la aplicación, y cualquier modificación que se valore oportuna antes de su puesta en escena.

Actividades:

En el Curso Escolar 2005-2006 (3 de Octubre de 2005 hasta el 31 de Mayo de 2006) se realizaron las actividades en los siguientes 19 colegios públicos:

- C.P.Jaime I
- C.P.Nicolau Primitiu
- C.P.Profesor Bartolomé Cossio

C.P.San Jose de Calasanz
C.P.Teodoro Llorente
C.P.Vicente Gaos
C.P.Villar Palasí
C.P.Tomas de Villarroya
C.P. nº 98 Ayora
C.P.San Fernando
C.P.Fausto Martinez
C.P.Dr.Oloriz
C.P.Profesor Ramiro Jover
C.P.Ausias March
C.P.Antonio Machado
C.P.Jaime Balmes
C.P.Carles Salvador
C.P.Dr.Barcia Goyanes
C.P.IVAF Luis Fortich



En los colegios participaron 30 alumnos mensuales en cada uno, lo que hizo un total de participación 570 escolares / mes.

Al finalizar el programa se obtuvo una participación total de +/- 4.560 escolares.

3.6.2. XI Torneo Municipal de Fútbol Base "Juego Limpio".

Objetivo General:

Proporcionar una ocupación alternativa a la utilización del tiempo libre, orientada a jóvenes deportistas, como medio de prevención para potenciar en los participantes factores de protección frente al consumo de drogas.

Objetivos Específicos:



Ofrecer a los jóvenes deportistas de nuestra ciudad, la posibilidad de participar en un evento deportivo motivante en periodo de inactividad y organizado como alternativa a la ocupación del tiempo libre de los jóvenes.

Solidarizarse con las iniciativas contra la droga, problema social que afecta a parte de la población juvenil de nuestra sociedad.

Difundir nuestro mensaje a través del deporte del fútbol, ampliamente extendido en nuestra ciudad y cuya estructura permitirá llegar a la mayoría de nuestros barrios.

Realizar un campeonato modélico, solicitando la colaboración de los principales medios de comunicación locales y todas aquellas instituciones relacionadas con el deporte del fútbol, principalmente la Federación Territorial Valenciana de Fútbol, para extender el mensaje contra la droga al máximo nivel.

Temporalización:

1ª Fase. Partidos clasificatorios entre todos los equipos inscritos.

2ª Fase. A ella pasan 16 equipos por categorías, ganadores de la primera fase mediante partidos eliminatorios, y el ganador de cada partido pasa a la fase final.

3ª Fase. Tiene una duración de 4 días, durante mayo y junio.

Sistema de competición:

Liga a una sola vuelta, organizándose dos grupos de cuatro equipos cada uno.

El ganador de cada grupo juega la final y el segundo clasificado de cada grupo juega el partido de consolación por el tercero y cuarto puesto.

Los partidos de la tercera y la última fase se celebraron en el Polideportivo de Nazaret.

A cada equipo participante se le regala 14 equipajes de jugador y dos de portero. Los participantes de la última fase reciben una medalla conmemorativa y los cuatro primeros equipos clasificados de cada categoría cuatro copas.

Es el undécimo año consecutivo que se celebra este torneo organizado por la Fundación Deportiva Municipal y la Concejalía de Sanidad y Consumo con la colaboración de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana. En el han participado un total de 96 equipos que corresponde a 1920 participantes.

Actividades:



INFANTILES



CADETES

- Comienzo:** El 27 de mayo en todos los colegios.
- Final:** Del 20 al 24 de Junio en Polideportivo de Nazaret.
- Participación:** 96 equipos . 1.920 jóvenes.
- Patrocinada esta Undécima Edición por EMIVASA.**

3.6.3. X Gran Premio de Ajedrez "Juego Limpio".



Organiza:

La Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia con el patrocinio de la Concejalía de Sanidad y Consumo a través de su Plan Municipal de Drogodependencias (PMD).

Dirigido a:

Escolares de edades comprendidas entre los 6 y 16 años, inscribiéndose a través de su colegio.

Participación:

Los colegios remiten a la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia las inscripciones con los datos completos de los alumnos que deseen participar y distribuidos por categorías, con una semana de antelación a la disputa de la jornada.

Categorías:

- ✓ SUB 16
- ✓ SUB 12
- ✓ SUB 10
- ✓ SUB 8

Forma de Organización:

Se disputa una primera fase clasificadora para la final. En esta primera fase cada colegio se inscribe en la jornada correspondiente al ámbito de su Junta Municipal de Distrito.

La duración de la jornada clasificadora es de tres horas, aproximadamente.

El sistema de competición es el sistema Suizo.

El 1º y 2º clasificados, por categoría, en cada una de las jornadas clasificatorias por Junta Municipal, recibe un trofeo de campeón.

Se clasifican para la final, los 5 primeros clasificados por categoría.

Todos los participantes reciben un regalo por su participación.

Calendario:

De abril a junio, celebrándose todos los encuentros en sábado.

Lugares de realización:

JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO (Las Arenas)

JUNTA MUNICIPAL DE TRANSITS (Parque de Orriols)

JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÀ (Gulliver)

JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX (Pl.Patraix)

JUNTA MUNICIPAL DE ABASTOS (Parque Oeste)

JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSSICIO I CIUTAT VELLA (Viveros)

Premios:

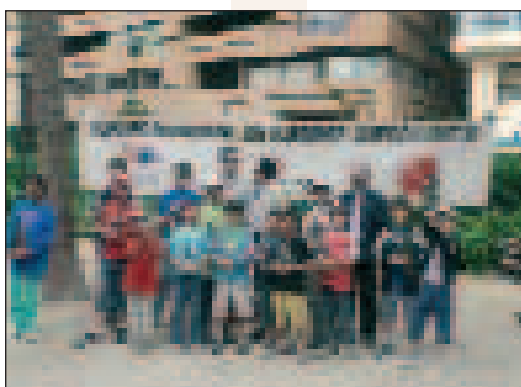
Los cinco primeros participantes, clasificados por categoría en la gran final, recibieron un trofeo de campeón y unos lotes de material deportivo como regalo.

Actividades:

-Comienzo: 29 de abril .

-Participación: 1.500 jóvenes.

-Final: 10 de junio en los Jardines del Parterre.



3.6.4. Carreras Populares contra la Droga.



✓ Colaboración y entrega de materiales de prevención en la XI Volta Peu a Orriols celebrada el 2 de Abril de 2006.

✓ Colaboración y entrega de materiales de prevención en la VIIIª Carrera Popular Tendetes contra la Droga celebrada el 11 de Junio de 2006



CAPÍTULO IV **ÁREA DE FORMACIÓN,** **INVESTIGACIÓN Y** **DOCUMENTACION**

4.1. Programa de formación de Mediadores Juveniles.

Esta intervención se realiza conjuntamente con la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (FAD) dentro del Convenio de Colaboración que ambas entidades vienen desarrollando en materia de Prevención de las Drogodependencias.

El desarrollo de este proyecto formativo trata de centrar al mediador juvenil de ocio y tiempo libre en la perspectiva de agente social comunitario de la prevención de las drogodependencias.

Con el tratamiento de sus contenidos, se pretende formar a este colectivo de mediadores juveniles para que sean competentes y puedan llevar a cabo de manera autónoma actuaciones preventivas en general, y de prevención del abuso de drogas en particular, en su medio de relación habitual.

En estos cursos se persiguen dos objetivos generales:

1. Dotar a los mediadores juveniles de ocio y tiempo libre de una serie de conocimientos teórico – prácticos en torno al tema de la prevención de las drogodependencias que les resulten útiles en su actividad habitual.
2. Motivar e implicar a los mediadores juveniles en el compromiso de la prevención e las drogodependencias, haciéndoles conscientes de su importante función como agentes de prevención comunitarios.

Contenidos del Curso Básico:

MÓDULO 1: Planteamientos conceptuales sobre la Prevención del uso problemático de drogas.

- El Modelo de Biopsicosocial. Una concepción global del fenómeno del uso de drogas.
- El discurso social sobre el fenómeno del uso problemático de drogas.
- Las sustancias psicoactivas.
- Prevención y Educación para la Salud: señas y planteamientos orientados a la Prevención de las Drogodependencias.

MÓDULO 2: El mediador juvenil de ocio y tiempo libre como agente de prevención.

- La comunidad como marco de acción del mediador juvenil.
- Educación en el tiempo libre.
- Competencias básicas para la intervención preventiva del mediador juvenil.

MÓDULO 3: Diseño de programas de prevención.

- Análisis de los principales modelos de programas de prevención primaria y secundaria que se realizan en nuestro medio.
- Técnicas para el análisis de la realidad.
- Formulación de objetivos preventivos.
- Pautas metodológicas en prevención.
- Presentación de actividades tipo.
- Diseño práctico de actividades preventivas desde la educación del tiempo libre.
- Evaluación de programas preventivos.

✓ Curso Básico (Edición 35):

- Del 6 al 14 de noviembre de 2006.
- 17 asistentes.
- Duración 20 horas.

Contenidos del Curso de Profundización :

Objetivo general: dotar a los mediadores de recursos que, a nivel individual, fortalezcan sus capacidades para la interacción y la participación (trabajando con variables como la autoestima, la asertividad, la empatía, la autonomía personal frente al grupo y la resolución de conflictos interpersonales), y a nivel colectivo, fomenten el desarrollo de valores prosociales tales como la solidaridad, la cooperación y la interculturalidad. Se incide en la importancia que tienen los factores de protección en la prevención de las problemáticas psico-socio-educativas, concretamente la del consumo de drogas entre la población adolescente.

✓ Curso de Profundización (Edición 36):

- Del 6 al 10 de marzo de 2006.
- 12 asistentes.
- Duración 20 horas.

4.2. Programa de formación Policía Local

Este año no se ha realizado el Curso de Formación Policía Local durante el mes de octubre, que es lo habitual, por problemas de agenda de la Policía y se realizará del 7 al 11 de mes de mayo del 2007.

Sin embargo se ha realizado la "Guía de Drogas y Policía Local" con la intención que sirvan como elemento teórico en los Cursos de Formación.

Número de Guía publicadas.....300

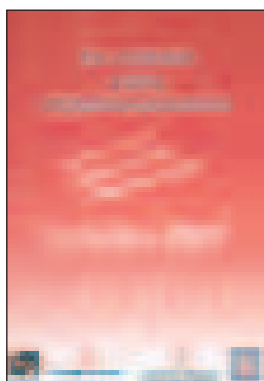
4.3. Charlas de formación sobre Drogas, Enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

A lo largo del año se realizan en coordinación con la Concejalía de Juventud, charlas de información sobre los temas arriba mencionados dirigidos a población juvenil del municipio.

En 2.006 se realizó una charla/cursillo en las dependencias de la Concejalía de Juventud sita en la calle Campoamor el día 15 de noviembre, con una asistencia de 32 participantes.

4.4. Jornadas sobre Drogodependencias.

Organizada cada año desde el Plan Municipal de Drogodependencias conjuntamente con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), y con la colaboración de la Dirección General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana. Su finalidad es informar a la sociedad sobre aspectos de máximo interés sobre las drogodependencias. En esta XV Jornada se ha tratado el tema de "La Prevención y el cine, una alternativa viable".



✓ **Publicación y Difusión de la Monografía de la Jornada del año 2005 "La cocaína a debate":** 500 ejemplares enviados a: Asistentes, Periodistas, UCAs, UPCs, Centros de Información Juvenil de Valencia, Centros de Documentación, Centros Sociales de Valencia, Colegios Bachiller e Institutos Valencia, FEPAD, FAD Madrid, Dirección General de Atención a la Dependencia.

✓ **Jornada 14 de Diciembre 2006: "La Prevención y el cine, una alternativa viable".**

■ **Lugar de realización:** Sala de Cine ABC Park.

■ Dirigida a la población general. Difusión realizada a más de 1.000 personas, con el tríptico del programa.



■ Asistentes: 200 personas (Técnicos de las UPCs, profesores, estudiantes de psicología, medicina, trabajo social, profesores, padres y madres, etc

- ✓ Inicio de los trabajos preparativos de la Monografía de la Jornada 14 de Diciembre 2006: "La Prevención y el cine, una alternativa viable". (Pendiente publicación).



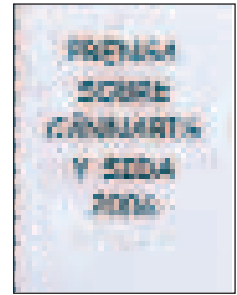
4.5. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel".

- ✓ Consolidación y difusión del Centro de Documentación sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos "Dr. Emilio Bogani Miquel" sito en la Calle General Navarro Sangrán, 4 bajo de 46004-Valencia.
- ✓ Elaboración, diseño, edición y difusión del CD sobre trípticos de prevención.
- ✓ Prórroga de dos Becas de Investigación (licenciados con formación en documentación y drogodependencias) que han colaborado en el Centro de Documentación desarrollando las siguientes actividades:

■ Desarrollo de noticias relativas al área de conocimiento de drogodependencias.

■ Difusión selectiva de la información a los profesionales suscritos al servicio.

■ Dossier de prensa de las noticias relacionadas con las drogodependencias. Archivadas por sustancias.



■ Difusión local, autonómica, nacional e internacional de los fondos bibliográficos del Centro.

■ Catalogación y clasificación tanto de los documentos impresos, como electrónicos y de las páginas webs específicas en la materia. Actualmente la base de datos de publicaciones cuenta con 33.745 registros.

■ Se han incluido los registros aportados por la base de datos Índice Médico Español.

■ Introducción de recursos preventivos y de educación en valores con análisis documental de los mismos. Inclusión de fotografía de todos los materiales en la base de datos.

■ Envío electrónico del Boletín de Adquisiciones o Novedades del Centro. En total 4: dos sobre novedades en monografías, uno de nuevas publicaciones y otro de valoración y oferta de la serie "Cine y educación en valores" potenciada por la adquisición de películas.

■ Escaneado y ordenación del material gráfico del Centro: colección de carteles de drogodependencias y de la colección de folletos. Elaboración de un catálogo de folletos para consulta en sala.

■ Indización de los fascículos de revistas recibidas mediante suscripción.

■ Colaboración con el Catálogo Colectivo de Publicaciones en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo, C17. Se han atendido 211 consultas de préstamo interbibliotecario. Revisión y actualización de los Títulos de revistas del Centro de Documentación en la Base de Datos C17.

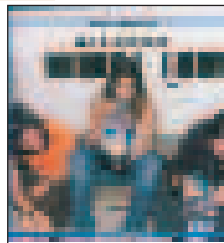
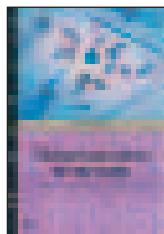
■ Gestión de donaciones: catalogación, ordenación y expurgo. Elaboración de documentos de donación.

■ Inventario.

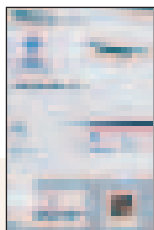
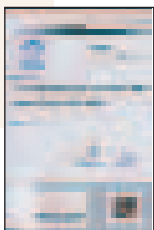
■ Participación en la II Jornadas de Salud Pública de la Ciudad de Madrid con la exposición y presentación de un póster de divulgación del Centro de Documentación que fue seleccionado para presentar públicamente.



- ✓ Modificaciones en la estructura de la sede web www.cendocbogani.org, tanto en los apartados de acceso público, como en los apartados de administración del Centro.
- 396 Registros Web activos durante 2006
- Buscador de Publicaciones, facilitándose la ordenación del listado después de volver de ficha completa.
- Búsquedas sin discriminar acentos.
- Creación nuevo apartado de noticias con administración.
- Servicio automatizado de envío de correos electrónicos.
- Modificación de los campos de las bases de datos y de las categorías de clasificación.
- Catalogación en línea directamente en la base de datos de Publicaciones de toda la documentación de Centro
- ✓ Mantenimiento del espacio web www.cendocbogani.org.
- ✓ Adquisición de videos, DVDs y material bibliográfico (libros y revistas) para el Centro de Documentación, que en cumplimiento del Convenio han sido depositados en el mismo. Este material es tanto científico para los profesionales en el área, como educativo para profesionales de la educación y el desarrollo de actividades preventivas. Se ha recibido un total de 611 nuevos documentos de los cuales 57 DVDs y libros 534 (incluye las adquisiciones y los libros recibidos por donación: Miguel Castellano, Miguel Angel Torres, Francisco Bueno ...).

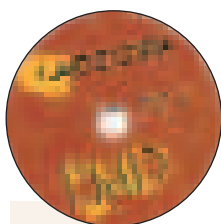


- ✓ Elaboración, edición y difusión de Libro de Actas de la I Jornada de Documentación “La gestión del Conocimiento en Centros de Documentación”, Trípticos del Centro de Documentación y de la página Web, materiales del Plan Municipal de Drogodependencias.



- ✓ Conversión de la colección de vídeos VHS de prevención a formato DVD.

- ✓ Atención al público asistente al Centro en horario de 9,30 h a 13.30 horas. Consultas realizadas 239, siendo los asistentes en su mayoría psicólogos. También han consultado médicos, trabajadores sociales, profesionales de la educación, farmacéuticos, diplomados de enfermería y policía local.



- ✓ Diseño y edición del CD sobre carteles de prevención.

- ✓ Elaboración, diseño, edición y difusión del CD-Rom de trípticos de prevención.

- ✓ Los materiales difundidos se han enviado a:

- Unidades de Conductas Adictivas y Unidades de Prevención Comunitaria de la Comunidad Valenciana.
- Centros de Información Juvenil y Centros Sociales de Valencia ciudad.
- Centros de Documentación y Bibliotecas.
- Centros de la 3ª edad, Colegios Bachiller e Institutos Valencia.
- ONG dedicadas a las Drogodependencias.

- Direcciones Generales de Drogodependencias de las diversas Comunidades Autónomas.

- Centros Nacionales de Prevención y Tratamiento.

- ✓ Participación activa en European Association of Libraries and Information Services on Alcohol and Other Drugs (ELISAD) de la que es miembro el Centro de Documentación sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos "Dr. Emilio Bogani Miquel". Colaborando en los grupos de trabajos de la misma.





**PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS**

Av. Navarro Reverter, 17, bajo - 46004 Valencia
Tel.: 963 52 67 50 Ext. 2029 - Fax: 963 98 18 08
E-mail: pmdsanidad@valencia.es
www.valencia.es/pmd



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO



GENERALITAT VALÈNCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



Fundación para el Estudio
Prevención y Asistencia
a las Drogodependencias

